

## **POLÍTICA Y ECONOMÍA EN PLENA CAMPAÑA AGRÍCOLA**

### **Custodio Arias**

*El marco en el cual se desenvuelve la actual campaña agrícola iniciada en agosto no puede ser más complicado y preocupante para los agricultores y ganaderos del país. A las marchas y contramarchas del Ministro de Agricultura respecto a las medidas de política agraria que promulga, se suman también las vacilaciones de los dirigentes gremiales y la práctica división de sus organizaciones cuando se trata de enfrentar con medidas de fuerza al actual gabinete, en la búsqueda de medidas pro agrarias.*

A lo largo del año han venido insistiendo los empresarios -con la anuencia del oficialismo-, en la necesidad de reducir aún más la presencia del Estado en la actividad económica y acelerar el proceso de privatización. En el caso del agro, apuntan principalmente a la culminación del remate de las tierras, particularmente la venta de las acciones del Estado en las empresas azucareras más importantes.

Sin embargo, la evolución de las acciones del Estado a través del Ministerio de Agricultura en los tres últimos meses, muestra su peso en la reestructuración del agro a favor de los sectores empresariales. Tres medidas pueden confirmarlo. La primera, el llamado Rescate Financiero Agrario (RFA), la segunda, relacionada al control del agua de riego, principalmente de la costa y, la última, el pago de la deuda a los expropiados por la reforma agraria velasquista.

La primera medida, tal como se señaló, refleja una marcada inclinación a favorecer a un pequeño sector del empresariado agrícola. Ésta sin embargo, aún no ha sido implementada dada la desconfianza de los bancos: puede generarles problemas adicionales en su cartera pesada. El Ministro Chlimper ha anunciado que recién en noviembre del presente año estará en plena ejecución este mecanismo financiero, a través de 11 instituciones financieras que han firmado convenios con COFIDE.

La segunda medida esta relacionada al control del agua de riego. La nueva reglamentación señala como requisito para ser candidato a un cargo en la Comisión de Regantes tener primaria completa y ser propietario de por lo menos 1.5 Has de tierra. Para aspirar a un cargo en la Junta de Usuarios de un valle, hay que acreditar estudios de secundaria completa y ser titular de no menos de 5 Has. En ambos casos, se debe estar al día en el pago de la tarifa de agua.

Con respecto al tercer punto respecto al pago de la deuda agraria a los expropiados por la Reforma Agraria, se ha establecido que el Estado emitirá bonos por 400 millones de dólares para cubrir dicha deuda. Estos bonos, libremente negociables en el mercado de valores, pueden ser utilizados en la adquisición de tierras eriazas, tierras de proyectos especiales de irrigación promovidos por el Estado, tierras en la región de la selva de propiedad del Estado, acciones del Estado en las empresas agropecuarias y agroindustriales.

En el caso de la reglamentación electoral, ésta fue rechazada por la gran mayoría de regantes de los valles, que realizó un paro nacional de 48 horas, cumplido parcialmente. En lo que respecta al pago de los tenedores de bonos de la Reforma Agraria, los socios de las cooperativas Casagrande, Tumán, Pomalca y Pucalá han reaccionado con una movilización en Lima. Ellos consideran que en tanto el Estado es propietario de acciones de dichas empresas, está abierta la posibilidad de que retornen los ex-propietarios. Para calmar los ánimos, Chlimper anunció que la protección patrimonial a estas empresas, cuyo plazo vencía a fines de octubre, se prorroga hasta diciembre. Los cañeros plantean una prórroga de tres años.

Las medidas adoptadas son de carácter estructural, particularmente las dos últimas, en tanto que pueden acelerar la redefinición del régimen de propiedad de la tierra en nuestro país. Aunque el Ministro haya negado la posibilidad de que el nuevo reglamento de elecciones de las juntas de usuarios apunte a ello, la experiencia histórica demuestra lo contrario. El monopolio del agua deviene en monopolio de la tierra agrícola. El Estado sigue actuando en el agro a través de medidas muy concretas que conducirán a cambios sustanciales en la agricultura peruana.

### **¿Qué pasa con las empresas “agroindustriales”?**

Es muy interesante señalar que ya existen además de las cañeras, empresas agroindustriales de exportación no-tradicional con propiedad de tierras y que, en muchos casos, superan en tamaño, las mil hectáreas. Es el caso de las esparragueras de Ica, que tienen un peso muy importante en nuestras exportaciones, pero que aún no están ubicadas entre las cien empresas más importantes del país.

Sin embargo, las empresas vinculadas a la actividad agropecuaria –por ejemplo importadoras de insumos- ocupan un lugar expectante en el concierto empresarial peruano. Entre las cien mayores empresas del país en 1999 figuran en el séptimo lugar Alicorp, en el décimo tercero CARGILL PERU S.A., en el décimo cuarto, la Unión Cervecerera Peruana Backus y Johnston y en el vigésimo primero Gloria S.A. Entre las empresas que tuvieron mayor utilidad figura en el quinto lugar Corporación Cervesur S.A., en el décimo segundo UCP Cervecerera Backus y Johnston S.A., en el décimo séptimo Gloria S.A. y en el vigésimo octavo Alicorp S.A. Finalmente entre las 50 empresas con pasivo se encontraban en el décimo quinto lugar Alicorp S.A.A., en el décimo octavo UCP Cervecerera Backus & Johnston S.A., en el vigésimo séptimo Gloria y la Empresa Agroindustrial Casagrande S.A.A. en el cuatrigésimo quinto. La reducción de las importaciones entre 1998 y 1999 en casi un 27 por ciento de su valor, debido a la grave recesión, habrían afectado a las empresas que utilizan dichos insumos.

Entre las empresas agroindustriales de importancia, están las azucareras, entre ellas Casagrande, pero con un enorme pasivo en 1999. Sin embargo, esta empresa está demandando que el Estado le devuelva 2218 millones de dólares por cobros en demasía de impuestos. La empresa Gloria S.A, que utiliza un volumen importante de leche fresca de la ganadería arequipeña, también tuvo un pasivo importante en 1999, según CONASEV.

Lo que se puede constatar es una clara hegemonía de las empresas importadoras de insumos alimenticios o alimentos de consumo directo. Las empresas agrícolas y ganaderas –como la SAIS “Túpac Amaru”-, no aparecen en ese listado de empresas, mostrando de esa manera el escaso peso de la agricultura en el conjunto de empresas del país. Las empresas mencionadas, ya mostraban el año pasado, problemas económicos. Es seguro, que en lo que va del año, la situación de las mismas se ha deteriorado aún más.

### **Más problemas**

Si a las importadoras de alimentos no les va bien, los agricultores y ganaderos lo vienen pasando mucho peor. Así, en lo que va de la campaña se han reactivado viejos problemas. Uno de ellos es la reaparición de la fiebre aftosa que viene afectando a la ganadería de los departamentos de Junín, Lima, Huancavelica, Ayacucho, Ica y Piura, que ha sido causada por el ingreso de ganado importado o de contrabando por la frontera norte, sin el debido control sanitario. La veda decretada

por el Ministerio de Agricultura ha sido levantada en algunos departamentos, pero prosigue la vacunación. Los ganaderos, a través de sus FONALES, han expresado su preocupación por la falta de una política ganadera que entre sus prioridades considere la eliminación de las epidemias que las afectan periódicamente.

Por otro lado, a medida que se va desarrollando la campaña, se va agravando el problema de su financiamiento. No se ven indicios de que la banca privada reingrese aviando a los agricultores, por lo menos, en los niveles de 1996, a pesar de disponer de liquidez. En ese terreno, es mucho más difícil esperar la reanudación de inversiones en el sector agropecuario. El otro problema que ha aparecido, como derivado de la política macroeconómica, es la elevación de los precios de los fertilizantes y la úrea en un 30 por ciento. Aún cuando el MEF ha dado marcha atrás en el caso de la úrea, a pesar de las protestas, no muy masivas y sostenidas de los agricultores, se mantiene el alza de los fertilizantes. Esto, de hecho, afectará negativamente en los resultados de la campaña agrícola, particularmente, en los costos de producción y reducirá los márgenes de ganancia, si los hubiera, de los agricultores.

En suma, el escenario económico y político van de la mano en estas semanas. Ambos están afectando fuertemente a todos los sectores productivos. A pesar de las múltiples normas dictadas para el agro, en los dos últimos meses, no aparecen señales de mejoría en este sector.